

Mapa Institucional de Riesgos de Corrupción 2022 v1.						SEGUIMIENTO DE CONTROL INTERNO A CORTE 30 DE DICIEMBRE 2022							
No.	Proceso	Objetivo del Proceso	Procedimiento y/o Actividad	Riesgos	Causas	Consecuencias	Probabilidad Inicial	Nivel	Riesgo Inherente	Tratamiento	ACTIVIDADES DE CONTROL	AVANCES A 30 DE DICIEMBRE DE 2022	EVIDENCIAS DE LA EJECUCIÓN DE CONTROL
2	GESTIÓN FINANCIERA	Administrar con eficiencia los recursos económicos del Departamento del Cesar con el propósito de distribuirlos con equidad, legalidad y transparencia en los planes, programas y proyectos establecidos por la Administración.	Presupuesto	Aplicación indebida de la Normatividad Presupuestal Vigente.	Desconocimiento y actúan de manera premeditada en la aplicación indebida de los recursos presupuestales.	Fiscal, Disciplina, penal, disciplinaria y/o irregular.	1	4	Alto	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por la general continúa a la implementación de controles.	Revisar los soportes y los actos administrativos que permitan detectar las irregularidades en la aplicación de los recursos presupuestales.	Actividades realizadas a cabo por la oficina durante el Tercer cuatrimestre de la vigencia 2022.	LOS DOCUMENTOS REPOSAN EN LA OFICINA DE PRESUPUESTO
			Contabilidad	Selección o asignación de recursos en un presupuesto propio o de un tercero	No seguir el consecutivo en los horas establecidos para ejecución	Investigaciones disciplinarias, multas y sanciones.	1	4	Alto	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por la general continúa a la implementación de controles.	Verificar los fechas de entregas de las solicitudes para evitar el repesamiento sobando en la expedición de los certificados de disponibilidad y costos presupuestales.	Actividades realizadas a cabo por la oficina durante el Tercer cuatrimestre de la vigencia 2022.	LOS COPV Y RP SON VALIDOS A CADA UNA DE LAS OFICINAS QUE LOS SOLICITAN
			Rentas	Posibilidad de que los productos aprobados por el Grupo Operativo puedan ser cambiados por los regímenes de la bodega de Rentas, antes de ser entregados al Subgrupo de Auditoría y Fiscalización Tributaria.	No existe lugar seguro para la custodia de los productos aprobados antes de ser entregados al subgrupo auditoría y fiscalización tributaria. No existe un sistema de seguridad con cámaras que permitan vigilar la actividad dentro de la bodega.	Falta de imagen institucional, equipamiento físico de terreno, investigaciones disciplinarias.	1	3	Alto	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por la general continúa a la implementación de controles.	Aún no se ha suscrito el contrato para la remodelación de la bodega.	Actividades realizadas a cabo por la oficina durante el Tercer cuatrimestre de la vigencia 2022.	INFORME ARCHIVO PDF
			Rentas	Posibilidad de prescripción de los acuerdos de pago que los contribuyentes hacen por los impuestos adelantados en el Departamento del Cesar.	Debilidad en las etapas de seguimiento, restitución y liquidación de los acuerdos de pago, tales como que esta función sea solo una sola persona, y desconocimiento de cómo escribir los acuerdos y anexar al público.	Derrocamiento patrimonial, apertura de proceso sancionatorio, disciplinarios, multas y sanciones.	1	4	Extremo	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por la general continúa a la implementación de controles.	Se han suscrito 210 acuerdos de pago y terminados 21. Se adjunta informe de avance Diciembre	Actividades realizadas a cabo por la oficina durante el Tercer cuatrimestre de la vigencia 2022.	INFORME ACUERDOS DE PAGO. ARCHIVO PDF.
			Rentas	Posibilidad de corrupción al momento de revisar las solicitudes de reconstrucción contra los actos administrativos que ordenan decomiso y cierre temporal de establecimientos de comercio por evasión fiscal (contenidos).	Presiones indebidas, carencia de controles al momento de revisar los recursos de reconstrucción.	Falta de imagen institucional, Demandas contra el estado, Pérdida de confianza en el público, Derrocamiento patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, aumento de la actividad delictiva del contrabando de licor, cerveza y cigarrillos.	1	3	Alto	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por la general continúa a la implementación de controles.	Revisión detallada de cada procedimiento (acta que ordena decomiso y cierre temporal de establecimiento de comercio), con el fin de dar espacio a la revisión de procedimientos que tengan que revocar los actos administrativos.	Actividades realizadas a cabo por la oficina durante el Tercer cuatrimestre de la vigencia 2022.	LAS EVIDENCIA SOPORTE SE ENCUENTRAN EN LA SECTORIAL/OFICINA RESPONSABLE
			Rentas	Posibilidad de estar existiendo irregularidad de los procesos que lleva la Oficina de Rentas, para favorecer a terceros.	La puerta principal de la Oficina de Rentas y del subgrupo de ejecuciones fiscales, no tiene llave, cualquier persona puede entrar por la noche y al mediodía y extraer los expedientes. Además, las cámaras de seguridad de la Oficina de Rentas no son confiables, porque solo guardan el material por los viernes y días, entonces se puede sacar con exactitud el material de las cámaras.	Falta de imagen institucional, Demandas contra el estado, Pérdida de confianza en el público, Derrocamiento patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, prescripción de procesos.	1	4	Extremo	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por la general continúa a la implementación de controles.	Solicitar a Secretaría General, poner llave a la puerta principal de la Oficina de Rentas y a la Oficina del Subgrupo de Ejecuciones Fiscales. Además solicitar a Secretaría General, enviar a Rentas de manera semanal, las copias de seguridad de las cámaras instaladas en la Oficina, para hacer los respaldos, cuando haga el caso.	Actividades realizadas a cabo por la oficina durante el Tercer cuatrimestre de la vigencia 2022.	LAS EVIDENCIA SOPORTE SE ENCUENTRAN EN LA SECTORIAL/OFICINA RESPONSABLE
			Rentas	Posibilidad de realizar de manera impropia el cobro a través de tarjetas débito/crédito de una liquidación de impuesto.	La persona que realiza los cobros por medios electrónicos, también cumple funciones de liquidación de impuestos y atención al contribuyente. Violaciones contribuyentes liquidando y pagando con tarjetas los impuestos.	Falta de imagen institucional, Demandas contra el estado, Pérdida de confianza en el público, Derrocamiento patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, cobros incorrectos.	1	4	Extremo	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por la general continúa a la implementación de controles.	Designar un solo funcionario para el cobro de los impuestos a través de pagos electrónicos o con tarjetas débito/crédito, que no se dedique a otra función, solo exclusivamente para eso, además de controlar diariamente lo liquidado vs pagado por imprevistos débito/crédito, y reportar el recaudo a la Oficina de Tesorería	Actividades realizadas a cabo por la oficina durante el Tercer cuatrimestre de la vigencia 2022.	LAS EVIDENCIA SOPORTE SE ENCUENTRAN EN LA SECTORIAL/OFICINA RESPONSABLE
			Rentas	Posibilidad de prescripción del impuesto al vehículo	La base de datos de vehículos está desactualizada, además no existe capacidad operativa en los subgrupos para abarcar todos los procesos que surgen	Derrocamiento patrimonial, apertura de proceso sancionatorio, disciplinarios, multas y sanciones.	1	4	Extremo	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por la general continúa a la implementación de controles.	Disputar y mantener actualizada la base de datos de vehículos y contrastarla con la base de datos del SIFIN y la DIAN. Además de contratar más personas de apoyo a los subgrupos de la Oficina de Rentas, para iniciar y hacer seguimiento a los procesos prescriptivos y cobros, de tal manera que no se de la prescripción del impuesto vehicular.	Se ha realizado la actualización de la base de datos, de manera constante, se evidencia con el informe presentado por el responsable de esta tarea.	ARCHIVO PDF
			GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL ANÁLISIS, FORMULACIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	El CONCURSOS EN LAS ALTAS ESPERAS DEL PODER ADMINISTRATIVO POSIBILITA LA RECEPCIÓN Y SOLICITUD DE AYUDA POR LA FUNDACIÓN DE PROYECTOS DERECHADOS A UN TRÁMITE PRESUPUESTAL SIN TENER IMPACTO EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	Excesiva desincronialidad	Derrocamiento patrimonial	1	5	Extremo	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por la general continúa a la implementación de controles.	VERIFICAR QUE LOS PROYECTOS FORMULADOS; VIABILIZADOS, Y EJECUTADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CUMPLAN CON LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN EL DECRETO 1082 DE 2015 Y DEMAS NORMAS RELACIONADAS CON LA FORMACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS. GARANTIZAR EL DILIGENCIAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DISPUESTAS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DISPUESTAS POR EL DNP (GESPROY) Y POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN (SGP)	Todos los proyectos en la Vigencia 2022 cuentan con el cumplimiento de los requisitos de la Oficina asesora de planeación por lo cual se expide certificados de prescripción. (Se anexa 2 de manera como evidencia), se reportó mensualmente de avance de los proyectos en los aplicativos SGP, Gesproy (Se anexa Informe Noviembre 2022 proyecto macro educación para reportar SGP)	Se anexa el Informe algunos Certificados de Planeación y resultados de aplicación de proyectos de registro emitidos por la Oficina Asesora de Planeación Departamental. Informe SGP del mes de Noviembre de 2022 Proyecto Macro Sistema de Educación.
			GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL EJECUCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	La excesiva desincronialidad de los supervisores de contratos no interviene, posibilidad que estos puedan exigir o solicitar cambios a los ejecutores de contratos para pagar las cuentas de cobro, conteniendo incumplimientos en términos de calidad y cantidad de los bienes que deben proveer al ente territorial	Excesiva desincronialidad	Derrocamiento patrimonial	1	5	Extremo	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por la general continúa a la implementación de controles.	EXIGIR QUE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN SE SUJETEN A LO CONTENIDO EN EL DECRETO 1082 DE 2015; GARANTIZAR EL DILIGENCIAMIENTO POR PARTE DE LOS SUPERVISORES DE CONTRATOS DE LAS PLATAFORMAS DISPUESTAS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DISPUESTAS POR EL DNP (GESPROY) Y POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN (SGP)	Todos los proyectos en la Vigencia 2022 cuentan con el cumplimiento de los requisitos de la Oficina asesora de planeación por lo cual se expide certificados de prescripción. (Se anexa 2 de manera como evidencia), se reportó mensualmente de avance de los proyectos en los aplicativos SGP, Gesproy (Se anexa Informe Noviembre 2022 proyecto macro educación para reportar SGP)	Se anexa el informe algunos informes de supervisión y actas de seguimiento en la plataforma SGP
GESTIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO-CDG Registrar matrículas de copia vehículos	El retorne de las Instituciones educativas del Departamento hacen las bases de datos al SMAT y son los responsables de incluir en este registro a todos los alumnos matriculados en las instituciones educativas, esta información es tomada por el Ministerio de Educación Nacional para hacer los censos por concepto de Prestación del Servicio. Calidad y equidad y a las instituciones educativas, luego incluir alumnos en el sistema educativo (SMAT), que no están siendo atendidos para incrementar los recursos gracias por parte de la institución no concuerda en un riesgo de corrupción ya que con esto se busca incrementar los recursos asignados para incrementar las construcciones en beneficio personal o de un tercero	Ausencia de controles en el registro y traspaso desincronialidad de los retorne	Sanciones administrativas por parte del MEN, pérdida de autonomía administrativa, intervención por parte del MEN	1	5	Extremo	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por la general continúa a la implementación de controles.	EJECUTAR EL PLAN DE AUDITORIAS, REVISIONES Y AJUSTE DE MATRÍCULA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES OFICIALES	Se inició proceso de Auditoría de Matrícula en la vigencia 2022	Se anexa informe de auditoría de matrícula (Ejra reunión)			
GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA	La evaluación del desempeño sobrepasa en un requisito para permanecer y ascender en la carrera administrativa, luego acorde al sistema para ascender y obtener beneficios al evaluar para recibir una evaluación sobresaliente para ganar un aumento o permanecer en el cargo o al evaluador es así dándole para evaluar el desempeño, en un riesgo de corrupción	Falta de conocimiento de los evaluadores para manejar el sistema de evaluación del desempeño, excesiva desincronialidad del evaluador.	Permanencia y ausencias al personal docente, directivo docente y administrativo por la desincronialidad de los méritos requeridos lo cual se traduce en una desincronialidad de la calidad educativa del Departamento.	2	4	Alto	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por la general continúa a la implementación de controles.	CONSTITUIR PARA LAS EVALUACIONES DE DESEMPEÑO COMITES EVALUADORES PARA DISMINUIR LA DISCRECIONALIDAD ABSOLUTA DEL EVALUADOR	Se realizó la evaluación del desempeño al 100% del personal de carrera administrativa de la Secretaría de Educación correspondiente al primer semestre de 2022, y a los funcionarios en periodo de prueba, tanto del personal administrativo del nivel Central como del Docente, Docente Docente y administrativo del Nivel Descentralizado. Con respecto a la creación de la comisión de evaluación los niveles según Resolución 00557 del 12 de febrero de 2021 que el día de fecha se redujo a los comités generales por la evaluación.	Se anexa informe de evaluación del personal administrativo de la Secretaría de Educación 2022			

1. la secretaría de gobierno no presenta oficina de respuesta requerida por control doc, no se recibieron los avances de las actividades

2	GESTION EDUCATIVA	Definir y desarrollar la organización y la prestación de la educación formal y Educación para el trabajo y desarrollo humano en los establecimientos educativos. Oficiar de los 24 municipios no autorizados del Departamento del Cesar.	<p>Los estudiantes para poder ser promovidos al siguiente grado deben aprobar todas las asignaturas del parson académico, este se verifica mediante las notas o calificaciones obtenidas durante el periodo lectivo, en caso de esta razón que docentes pueden aprovechar la sesión docente frente a los estudiantes para exigir medidas para promoverlos o en su caso exigir adelantos por los estudiantes para promoverlos, esta actividad hasta se configura como un riesgo de corrupción</p>	<p>Exceiva discrecionalidad, desconocimiento por parte de alumnos de las canales para impetron quejas frente a este tipo de situaciones.</p>	Baja calidad educativa	1	Alto	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general continúa la implementación de controles.	<p>Generar un Plan de comunicaciones al interior de las Instituciones públicas para capacitar a los estudiantes frente a las rutas que deben seguir si son expuestos a esto y persuadir a los docentes frente a su responsabilidades que implica la materialización de este tipo de actos</p>	Se crea y se está ejecutando el Plan de Comunicaciones	Se anexa Plan de Comunicaciones
			<p>Los rectores son los ordenadores del gesto en las Instituciones educativas, luego tienen autoridad para escribir contratos con total independencia, esta posibilidad que además puede solicitar medidas para adjudicar los contratos que se suscriben con los recursos de propiedad de las Instituciones educativas que dirigen, lo que constituye un riesgo de corrupción</p>	Exceiva discrecionalidad por parte de los rectores	Detrimiento patrimonial.	1	Alto	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general continúa la implementación de controles.	<p>Emít directores claras por parte de la Oficina de Inspección y Vigilancia para que los procesos contractuales se adelanten por la plataforma digital Colombia Compra Eficiente, mitigando de esta forma la discrecionalidad del rector para determinar al contratista.</p>	Se emite en 2022 una circular desde directores de la forma de ejecutar los recursos y las plazas para hacer los reportes. Se ejecuta el plan de auditoria de recursos FODE	Circular para los reportes en el año y en el chip -Acta Auditoria Unidad de Servicios Educativos FODE
			<p>La Secretaría de Educación Departamental es la encargada de otorgar las licencias para el funcionamiento de las Instituciones educativas que funcionan dentro del margen de su competencia, luego existe la posibilidad de que los funcionarios encargados de otorgar estas licencias de funcionamiento realicen o solicitan medidas para legitimar estos establecimientos educativos que no cuentan con documentos sólidos, dictan programas no certificados por la SED y presentan documentos falsos.</p>	Exceiva discrecionalidad del personal encargado de verificar el cumplimiento de requisitos, ausencia de filtros que permitan verificar la autenticidad de la información.	Baja calidad educativa	1	Alto	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general continúa la implementación de controles.	<p>Conformar un comité para la habilitación de Instituciones Educativas en el departamento del Cesar, el cual mitigará la discrecionalidad del personal encargado de realizar las revisiones y efectuar revisiones obligatorias.</p>	Se diligencia el formato de visita donde se verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos para la prestación del servicio de educación para el trabajo y el desarrollo humano, educación privada y oficial. - Se están adelantando los trámites para la creación del Comité.	Acta de visita EETH (Establecimiento Educativo para el trabajo y el desarrollo humano)
			<p>La oficina de Recursos Humanos de la Secretaría de Educación Departamental es la encargada de verificar la idoneidad y cumplimiento de los requisitos del personal docente, directivo docente y administrativo que va a ingresar a prestar sus labores en la secretaria, es por esta razón que los funcionarios de esta dependencia tienen la posibilidad de recibir o solicitar medidas para evadir documentos falsos, lo que constituye un riesgo de corrupción</p>	Exceiva discrecionalidad del personal que tiene a su cargo la revisión de las hojas de vida, ausencia de filtros que permitan corroborar la calidad y veracidad de la información	Baja calidad educativa	1	Alto	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general continúa la implementación de controles.	<p>Conformar un comité verificador de los requisitos que debe acreditar el personal vinculado a la Secretaría de Educación Departamental</p>	A través del sistema nuestro prevenimos las vacantes de docentes y directivos docentes. Un profesional de la Sed verifica todas las hojas de administrativos docentes y directivos docentes que hacen parte de la planta de la Secretaría de Educación (Certificación de validación de MUI) - Mantener al día de la Comisión de personal de verificación de la información reportada en el hoja de vida de la Educación privada de registro (Estado Civil en el estado civil actual) solamente por la CNCS (YA EXISTE EL COMITÉ Comisión de personal conformado por 2 funcionarios en representación de los empleados y 3 funcionarios en representación de la administración Departamental)	Resultados de solicitud de verificación de autenticidad de folios
			<p>Los directivos docentes encargados de verificar las hojas vitas laborales y folios de matrícula de nómina tienen la posibilidad de recibir o solicitar medidas para evadir o falsificar a docentes y administrativos que no están laborando o prestando el servicio, lo cual constituye un riesgo de corrupción</p>	Exceiva discrecionalidad del personal que tiene a su cargo la revisión de la información de nómina, ausencia de filtros que permitan corroborar la calidad y veracidad de la información	Detrimiento patrimonial	1	Alto	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general continúa la implementación de controles.	<p>AUDITAR LOS INFORMES Y REPORTES DE LAS AUSENCIAS, PLANTA Y HORAS EXTRA POR PARTE DE LOS RECTORES</p>	Se recibe el informe de planta, se revisa si los rectores efectivamente están reportando las ausencias y presencias y se envía el respectivo memorando acerca de las inconsistencias en los reportes sustituidos de cada mes.	Acto Administrativo Novedad Nómina
3	GESTION DOCUMENTAL	Gestionar el manejo de la información recibida y producida por la entidad, mediante la planeación, gestión, organización y conservación de acuerdo con los lineamientos archivísticos de ley e independencia del sector a medio de registro de el que se asegure la producción la información	<p>Las Instituciones Modificar, alterar, eliminar o sustituir firma en información pública generada por fuera de los sistemas de información (SIGDEA) adoptado por la entidad</p>	<p>Falsedad, alteración, modificación o falsedad en la información pública generada, ya que no se gestionan los documentos en los sistemas de información ni bajo los usuarios autorizados</p>	Falsedad de documentos generados bajo usuarios no autorizados o haciendo uso de datos personales. Por ser información pública	4	Alto	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general continúa la implementación de controles.	<p>Generar toda comunicación oficial en los sistemas de GDEA adoptados por la entidad</p>	Si bien es cierto que el Sistema de Gestión Documental de la Gobernación del Cesar es de uso obligatorio, se encuentran en proceso de actualización de sus comunicaciones por fuera de Control Doc.	LAS EVIDENCIAS SOPORTE SE ENCUENTRAN EN LA SECTORIAL/OFICINA RESPONSABLE
			<p>La no exigencia en las diferentes sectoriales del foliado de los documentos en el SIGDEA para los usuarios autorizados</p>	<p>Falsedad, alteración, modificación o falsedad en la información pública generada, ya que no se gestionan los documentos en los sistemas de información ni bajo los usuarios autorizados</p>	<p>Asignar claves de usuarios personales en el SIGDEA y que sean intranferibles</p>	Se han creado en su totalidad los usuarios solicitados por las sectoriales, cambios de roles y nuevos usuarios en el marco del resultado del contrato de mantenimiento que ha tratado nuevos funcionarios a la entidad	LAS EVIDENCIAS SOPORTE SE ENCUENTRAN EN LA SECTORIAL/OFICINA RESPONSABLE				
			<p>La no designación de personal en los archivos de gestión como responsables del proceso de Gestión Documental</p>	<p>Falsedad, alteración, modificación o falsedad en la información pública generada, ya que no se gestionan los documentos en los sistemas de información ni bajo los usuarios autorizados</p>	<p>Engrajar en todos los sectoriales, que todo documento que se recibe para trámite debe estar radicado en SIGDEA</p>	En el Grupo de trabajo de Gestión Documental se conforma a todas las sectoriales a utilizar el sistema de gestión documental para el trámite de sus comunicaciones, posteriormente en el grupo de trabajo se asignan algunos no se tramitan solicitudes a no ser autorizadas a través de control de contenido	LAS EVIDENCIAS SOPORTE SE ENCUENTRAN EN LA SECTORIAL/OFICINA RESPONSABLE				
			<p>La no designación de personal en los archivos de gestión como responsables del proceso de Gestión Documental</p>	<p>Información pública desorganizada, con riesgo de pérdida, destrucción o alteración</p>	<p>Socializar el direccionamiento de toda PQRSID que ingrese a la entidad por cualquier canal, debe ser radicado inicialmente en el SIGDEA antes de continuar su trámite</p>	Perdidas de atención, cruces	LAS EVIDENCIAS SOPORTE SE ENCUENTRAN EN LA SECTORIAL/OFICINA RESPONSABLE				
			<p>Falta de inventarios documentales en los archivos de gestión</p>	<p>Perdida de información, por la falta de controles para preservar o validar de información</p>	<p>Designar en cada archivo de gestión un funcionario responsable de la organización y custodia del archivo de cada dependencia</p>	Gestión humana	LAS EVIDENCIAS SOPORTE SE ENCUENTRAN EN LA SECTORIAL/OFICINA RESPONSABLE				
			<p>No realizar las transferencias documentales de acuerdo con el cronograma que establece el Archivo General del Departamento</p>	<p>Acumulación de archivos en los físicos, generando deterioro, pérdida o sustitución de información</p>	<p>Elaborar inventarios documentales en cada archivo de gestión, de acuerdo con la Tabla de selección documental de la oficina</p>	CADA SECTORIAL	LAS EVIDENCIAS SOPORTE SE ENCUENTRAN EN LA SECTORIAL/OFICINA RESPONSABLE				
			<p>Realizar las transferencias documentales de acuerdo con la Tabla de selección y cronograma de transferencias que se haya expedido por parte del Archivo General del Departamento</p>	<p>Perdida de información, por la falta de controles para preservar o validar de información</p>	<p>Realizar las transferencias documentales de acuerdo con la Tabla de selección y cronograma de transferencias que se haya expedido por parte del Archivo General del Departamento</p>	Apel adelamos las transferencias realizadas por las sectoriales con el fin de verificar la regularidad del envío de la información	Actas de Transferencias documentales, Planes de trabajo suscritos con las dependencias para las transferencias, evidencias que fueron reportadas a oficina de Control Interno en cumplimiento al seguimiento que tiene el PMA suscrito con el ACD				
4	GESTION DE EVALUACION INDEPENDIENTE	Auditoria Interna	<p>Probabilidad de recibir o solicitar cualquier medida o beneficio a nombre propio de la persona con el fin de manipular los informes de auditorías</p>	<p>Exceiva discrecionalidad por parte de los auditores</p>	<p>Impugnancia profesional de los auditores (Perdida de integridad)</p>	1	Alto	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general continúa la implementación de controles.	<p>Se efectúan mesas de trabajo con todos los auditores para observar el desarrollo de las observaciones y las evidencias que surgen</p>	se realizó auditoría interna en la Oficina de Gestión Humana, Retras y Caja Menor	ARCHIVO PDF INFORME DE AUDITORIA INTERNA.
			<p>Exceiva discrecionalidad por parte de los auditores</p>	<p>Desconocimiento de la Norma</p>	<p>Selección del 50 % de los prestadores visitados mensualmente.</p>	<p>Labores de Prestadores visitados mensualmente</p>	<p>ARCHIVO PDF FORMATO DE ASISTENCIA.</p>				
5	INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	Ejercer inspección, vigilancia y control de las actividades y/o servicios realizados directamente por las entidades estatales o pertenecientes al Departamento del Cesar, para garantizar el cumplimiento de las normas establecidas, sean de competencia del Departamento o por delegación de funciones	<p>Realizar y Certificar a los prestadores de tener en cuenta los requisitos establecidos por normas</p>	<p>Falta de idoneidad del recurso humano encargado de verificar el cumplimiento del Prestador</p>	<p>Nérida de imagen Institucional</p>	4	Alto	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad; por lo general continúa la implementación de controles.	<p>Revisión periódica de las visitas de verificación a los prestadores de servicios de salud programadas mensualmente</p>	Encuestas de Satisfacción	ARCHIVO PDF FORMATO DE ASISTENCIA.
			<p>Realizar y Certificar a los prestadores de tener en cuenta los requisitos establecidos por normas</p>	<p>Falta de idoneidad del recurso humano encargado de verificar el cumplimiento del Prestador</p>	<p>Realizar una muestra aleatoria representativa, y aplicar encuesta, que permita identificar el riesgo</p>	Encuestas de Satisfacción	ARCHIVO PDF FORMATO DE ASISTENCIA.				
			<p>Realizar y Certificar a los prestadores de tener en cuenta los requisitos establecidos por normas</p>	<p>Falta de idoneidad del recurso humano encargado de verificar el cumplimiento del Prestador</p>	<p>Realizar cronograma de visitas programadas más o menos y recibir los informes de visita</p>	Labores de Prestadores visitados mensualmente	ARCHIVO PDF FORMATO DE ASISTENCIA.				
			<p>Realizar y Certificar a los prestadores de tener en cuenta los requisitos establecidos por normas</p>	<p>Falta de idoneidad del recurso humano encargado de verificar el cumplimiento del Prestador</p>	<p>Realizar y aprobación de los proyectos a través del Consejo Territorial de Seguridad Social</p>	100%	ARCHIVO PDF FORMATO DE ASISTENCIA.				
			<p>Realizar y Certificar a los prestadores de tener en cuenta los requisitos establecidos por normas</p>	<p>Falta de idoneidad del recurso humano encargado de verificar el cumplimiento del Prestador</p>	<p>Realizar una muestra aleatoria representativa, y aplicar encuesta, que permita identificar el riesgo</p>	No se realizaron muestras aleatorias de análisis de anticorropcion a establecimientos (sanitarios)	ARCHIVO PDF				
			<p>Realizar y Certificar a los prestadores de tener en cuenta los requisitos establecidos por normas</p>	<p>Falta de idoneidad del recurso humano encargado de verificar el cumplimiento del Prestador</p>	<p>Revisión periódica de las visitas de verificación a los prestadores de servicios de salud programadas mensualmente</p>	En los meses de Diciembre 131, septiembre 44, octubre 71 se realizó un total de 162 visitas de los cuales se programaron en el segundo cuatrimestre de año 100 por lo tanto se realizó un 100% de las visitas de VIC. Medicamentos.	ARCHIVO PDF				
			<p>Realizar y Certificar a los prestadores de tener en cuenta los requisitos establecidos por normas</p>	<p>Falta de idoneidad del recurso humano encargado de verificar el cumplimiento del Prestador</p>	<p>Acoplamiento aleatorio del líder</p>	el coordinador ejecuta aleatoria visitas de VIC, evidencias reportadas en los formatos de los actos	ARCHIVO PDF				
			<p>Realizar y Certificar a los prestadores de tener en cuenta los requisitos establecidos por normas</p>	<p>Falta de idoneidad del recurso humano encargado de verificar el cumplimiento del Prestador</p>	<p>Seguimiento a la continuidad de las etapas del proceso sancionatorio</p>	visión cronograma de ejecución de los procesos los cuales se llevan elaborados.	ARCHIVO PDF				
			<p>Realizar y Certificar a los prestadores de tener en cuenta los requisitos establecidos por normas</p>	<p>Falta de idoneidad del recurso humano encargado de verificar el cumplimiento del Prestador</p>							
			<p>Realizar y Certificar a los prestadores de tener en cuenta los requisitos establecidos por normas</p>	<p>Falta de idoneidad del recurso humano encargado de verificar el cumplimiento del Prestador</p>							

4	GESTIÓN EN SALUD Y PROMOCIÓN SOCIAL	Acciones que sobre una población específica, con individuos identificables y ubicaciones definidas, mejoran o mejoran los niveles de salud física y mental, el bienestar y la calidad de vida, el estado de salud y el bienestar de un evento no deseado, evitable y prevenible para controlar la crisis de emergencia de un individuo. De igual manera se debe atender determinantes particulares que contribuyan a la inequidad social y sanitaria por ciclo de vida, sexo, género, etnia y discapacitados.	Análisis, separación y seguimiento a las novedades reportadas en SIDA	Ingreso de información errónea a la SIDA	Registros inexactos en SIDA	Pago de UFC indelible a la DAR	3	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Círculos informativos, asistencia técnica, mesas de trabajo con funcionarios del régimen subsidiado municipal	Se adjuna círculos y correos electrónicos de las acciones realizadas de enero a abril 2022	ARCHIVO PDF	
			Realización de cuentas médicas por parte de los IPS y EPS (usuarios)	Recepción de facturas entregadas por los contratistas al área de radiación, en control de calidad, antes y luego de los retiros.	No existe funcionamiento de planta para la radiación de las cuentas. No existe un software integrado con herramienta para radiación de cuentas de radiación.	Pago de facturas duplicadas, si no son debidamente en la radiación de las cuentas. Cuentas médicas duplicadas.	3	Alta	1. Compartir el riesgo: Se reduce la probabilidad compartiendo una parte de estos. Los riesgos de corrupción se pueden compartir pero no se puede transferir su responsabilidad, según la implementación.	Delegar a un funcionario de planta para liberar proceso de radiación. Integración software existente con herramienta	Actividad programada para la vigencia 2023	ARCHIVO PDF	
			Cumplimiento plan de mejoramiento Superintendencia Nacional de Salud	Incumplimiento de procesos y procedimientos	Carencia de control en los procesos y procedimientos objeto de control de la SNS	Falta de imagen institucional, Detrimiento patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales	4	Alta	1. Compartir el riesgo: Se reduce la probabilidad compartiendo una parte de estos. Los riesgos de corrupción se pueden compartir pero no se puede transferir su responsabilidad, según la implementación.	Del cumplimiento al plan de mejoramiento definido por la SNS	Actividad programada para la vigencia 2023	ARCHIVO PDF	
			Auditoría de cuentas médicas	Recibir por parte de radiación de cuentas facturas dobles radiadas en diferentes fechas.	Falta de un software que integre el área de radiación y auditoría de cuentas médicas, el cual identifique la duplicidad en los facturas.	Pago de facturas duplicadas	3	Alta	1. Compartir el riesgo: Se reduce la probabilidad compartiendo una parte de estos. Los riesgos de corrupción se pueden compartir pero no se puede transferir su responsabilidad, según la implementación.	Integración del software existente con auditoría de cuentas	Actividad programada para la vigencia 2023	ARCHIVO PDF	
			Verificación de los Procesos de Referencia y Contrareferencia	Manipulación en Referencia y Contrareferencia para favorecimiento a sus Privadas	Falta de compromiso del recurso humano controlado. Falta de idoneidad del recurso humano asignado a esta posición. Falta de compromiso al proceso. Aceptar prevalece por parte de los prestadores para derivaciones.	Pérdida de imagen institucional, Tener de nuevo radiadas las facturas. Sanciones. Determinación de los ingresos económicos a la red pública al disminuir el flujo de pacientes.	3	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Asistencia técnica y seguimiento al proceso de referencia y contrareferencia en las EBSB de los 25 municipios del Cesar	Se adjunta Actas de reunión presencial y virtual con las ESE del departamento sobandado al ESE, herramientas para fortalecer la referencia y contrareferencia del departamento y correos electrónicos de las acciones realizadas de septiembre a diciembre 2022	ARCHIVO PDF. ACTAS DE ASISTENCIAS	
			Evaluación de la capacidad de Gestión de los Municipios	Permitir el no cumplimiento de los requisitos, establecidos por escrito.	Personal desahogado	Falta de imagen institucional, Sanciones disciplinarias, penales y fiscales.	2	Mediana	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Autorías aleatorias trimestrales o a las reuniones negociadas en el Centro Regulador de Urgencias/ Emergencias del Departamento.	Se realizó auditorías aleatorias a las reuniones negociadas en el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias del Departamento.	ARCHIVO PDF. ACTAS DE ASISTENCIAS	
			Realizar asistencia técnica, asesoría y acompañamiento a los municipios del Departamento del Cesar, con el fin de fortalecer el desarrollo integral de capacidades	No cumplimiento de las acciones mínimas	Carencia de recursos técnicos, Multiplicidad de funciones	Afectar el cumplimiento de metas y objetivos	3	Mediana	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Auditoría a la bitácora de registros de los registros de saldos de las ambulancias a remisión, en todo el Departamento.	Se realizó auditoría a la planilla de registros de los registros de saldos de las ambulancias a remisión, en todo el Departamento, realizadas de septiembre a diciembre 2022	ARCHIVO PDF	
			Formulación, Ejecución, Monitoreo y Evaluación oportuna del PAG	Planificación inapropiada de las dimensiones y componentes. Fines recursos asignados, no en el nivel contractual.	Deficiencia de la calidad de vida de la comunidad por pérdida o falta o servicio o los recursos públicos	Incumplimiento de metas y objetivos	3	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.				
			5	MENAS	CORUPCIÓN EN LA Supervisión en los convenios o contratos	Extratramitación de funciones.	Herrida de imagen institucional, Demandas contra el estado, Pérdida de confianza en lo público, Detrimiento patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, Mala calidad de los otros, Fortalecimiento físico de construcciones y/o servicios públicos.	1	Mediana	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Hacer seguimiento y revisión de los aspectos extratramitados para cumplir con los formatos de seguimiento al plan anticipado, identificando los posibles casos de riesgos de corrupción.	Adjudicamos copia del Acta de inicio del Convenio No 2022030003, suscrito entre GADOL, SERVICIOS S.A.S E.S.P. y el Departamento del Cesar, con objeto contractual "CONSTRUCCIÓN CONEXIONES A UBALPARES DE MENORES INGRESOS A SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS COMBUSTIBLE DE LOS CORREGIMIENTOS DE COSTILLA Y SAN BERNARDO EN EL MUNICIPIO DE RILAYA - CESAR.	DOCUMENTOS PDF INFORMES DE SUPERVISION EXPORTADO DE LA PLATAFORMA SIROC 2. RESOLUCIÓN DE FINALIZACIÓN DE CONTRATOS.
							Falta de idoneidad por parte del personal de la Supervisión						
Aspectos jurídicos y financieros. Falta en la comunicación entre el contratista y el supervisor	Detrimiento patrimonial												
Possibilidad de recibir dinero o beneficio a nombre propio o de un tercero por parte del contratista.	Herrida de confianza en lo público, investigaciones penales, disciplinarias y fiscales,Empoquetamiento fraude de contratación y/o servicios públicos.												
Deficiente nivel de seguimiento a la ejecución contractual (ejecución de la supervisión)	Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales.												
6	INFRAESTRUCTURA	Debil labor de supervisión frente a lo planeado desde la parte contratista.					Mala calidad de los otros, Detrimiento patrimonial, sanciones disciplinarias, penales y fiscales.						
			Possibilidad de realizar una débil gestión de supervisión que conlleve a deficiencias técnicas, operativas y administrativas en el proceso del proyecto en cuestión, que pueda conllevar deterioros, modificaciones, adiciones, entre otros. Que puedan ser evitables.	Se realiza control de las actuaciones procelas desarrolladas por los apoderados del departamento en cuanto al ejercicio de la defensa judicial respecto a los procesos judiciales vigentes, evidenciándose así en el acapate de Estado, la revisión de lo documentado por la Oficina frente a cada proceso en específico. Se realiza una periódica supervisión del cumplimiento de las actuaciones realizadas por los abogados (apoderados) en el marco de los procesos judiciales de los abogados de acusación y acusados en estado acusado.	A la oficina de control interno se recibe Archivo PFD. Acta de Reuniones.								
			Possibilidad de recibir o solicitar dinero a cambio de beneficiar a una persona en particular o tenerse para la participación de la misma en cualquiera de las propuestas ofertadas dentro de la administración departamental.			Se realizó una vigilancia interna en la etapa de contratación de los abogados en cargados de la defensa jurídica del Departamento del Cesar mediante la verificación de datos académicos mínimos exigidos (Estatutos, experiencia, etc.) de conformidad con el establecido en el Decreto 1082 de 2015 y las plataformas de consulta (Pública Nacional, Procuraduría, Guantánamo, Consejo Superior de la Judicatura y RNAMC) que acreditan la idoneidad del profesional.		A la oficina de control interno se recibe Archivo PFD. Acta de Reuniones.					
Debilidad en los controles de control del proceso de contratación departamental.	Hacer seguimiento y control de las actividades y responsabilidades asignadas por el funcionario designado del proceso de contratación.	Actividades realizadas a cabo por la oficina/sectorial durante el Tercer cuatrimestre de la vigencia 2022.	A la oficina de control interno se recibe Archivo PFD. Acta de Reuniones.										
Falta de integridad y moral				1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general continúa a la implementación de controles.	Charlas a funcionarios de la secretaria en base a principios fundamentales éticos, basados en el código ético disciplinario y el reglamento del sector de la fuerza pública, en donde se hacen la reglas contractuales en base a los hechos propios y así mitigar el caso de corrupción.		Actividades realizadas a cabo por la oficina/sectorial durante el Tercer cuatrimestre de la vigencia 2022.		A la oficina de control interno se recibe Archivo PFD. Acta de Reuniones.				
Desconocimiento y/o inexactitud, en los grupos designados para la labor.						Se realizó en muchas veces charlas para los funcionarios a quienes corresponde la supervisión del cumplimiento, antes de la realización de el Acuerdo 05 de 2018 de la comisión mixta. (Ley 80 artículo 25 numeral 7 - 12 y artículo 25 numeral 6 - Decreto 1088 2015 artículo 21 1, 2 y 3) con finalidad de mejoramiento continuo en la aplicación de la normatividad asignada de su verificación y control.		Actividades realizadas a cabo por la oficina/sectorial durante el Tercer cuatrimestre de la vigencia 2022.		A la oficina de control interno se recibieron las evidencias del avance de las actividades.			
Debilidad en el seguimiento y control de cada uno de los proyectos que conforman el PAG	Hacer seguimiento y control de las actividades y responsabilidades asignadas por el funcionario designado.	Actividades realizadas a cabo por la oficina/sectorial durante el Tercer cuatrimestre de la vigencia 2022.	A la oficina de control interno se recibe Archivo PFD. Acta de Reuniones.										

4	Gestión del Desarrollo	Generar condiciones y estrategias que permitan el desarrollo económico, social, de infraestructura y servicios públicos, y la participación ciudadana en el ejercicio de los derechos políticos, con el fin de lograr el bienestar de la comunidad Caramasca	AMBIENTE	<p>En los proyectos con recursos en un parte de los funcionarios designados. Atención en los avances reales de ejecución de los proyectos. Atención indebida de las plataformas de seguimiento a proyectos financiados por ODS, retrasos en el cargo de la información.</p>	<p>Impugnancia de los funcionarios encargados</p> <p>Demora en la entrega de la información</p>	<p>Falta de imagen institucional, Demoras en los proyectos, Investigaciones y sanciones disciplinarias, penas y fiscalías</p>	1	Alto	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	<p>Realizar capacitaciones a los funcionarios que realicen reportes congresales en el seguimiento SGR.</p> <p>Ajustar fechas límite para los entregables de los actos, documentos, para cumplir con los tiempos establecidos en los planes institucionales.</p>	<p>Actividades realizadas a cabo por la oficina/sectorial durante el Tercer cuatrimestre de la vigencia 2022.</p> <p>Actividades realizadas a cabo por la oficina/sectorial durante el Tercer cuatrimestre de la vigencia 2022.</p>	<p>A la oficina de control interno se recibió Archivo PFD. Acta de Reuniones.</p> <p>A la oficina de control interno se recibió Archivo PFD. Acta de Reuniones.</p>
				<p>El NO cargo de la información en los tiempos establecidos por los entes de control - cargo de datos incorrectos de la información que pueden ocurrir en sanciones graves - manipulación de información debida y a entes de la administración.</p>	<p>Carencia de los controles establecidos para la recolección y carga de información.</p> <p>Debilidad en el grupo designado para la gestión</p> <p>Impugnancia de los funcionarios encargados</p> <p>Demora en la entrega de la información</p>	<p>Investigaciones y sanciones disciplinarias, penas y fiscalías</p>	2	Alto	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	<p>Poner en práctica los formatos establecidos para la recolección de la información.</p> <p>Hacer un seguimiento del rendimiento del grupo de trabajo establecido para reanudar las reuniones en el presente y aumentar la actividad</p>	<p>Actividades realizadas a cabo por la oficina/sectorial durante el Tercer cuatrimestre de la vigencia 2022.</p> <p>Actividades realizadas a cabo por la oficina/sectorial durante el Tercer cuatrimestre de la vigencia 2022.</p>	<p>A la oficina de control interno se recibió Archivo PFD. Acta de Reuniones.</p> <p>A la oficina de control interno se recibió Archivo PFD. Acta de Reuniones.</p>
				<p>Pérdida de documentación en los carpetas establecidas por cada proyecto y/o contrato. Pérdida de documentación de un proyecto que controla determinas con producción, para favorecer a terceros.</p>	<p>Impugnancia de los funcionarios encargados</p> <p>Pérdida indebida a funcionarios</p> <p>Pérdida de documentación indiscriminada</p>	<p>Falta de imagen institucional, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscalías, Enjuiciamiento ilícito de contratas y/o servicios públicos</p>	2	Moderado	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	<p>Realizar capacitaciones a los funcionarios que realicen reportes congresales en el seguimiento.</p> <p>Charlar a funcionarios de la secretaría en base a principios fundamentales éticos, basados en el código ético disciplinario y el reglamento del sector de la función pública</p> <p>Expedición con los funcionarios encargados sobre la ley 196 del 2000 que abarca la ley general de archivo</p>	<p>Actividades realizadas a cabo por la oficina/sectorial durante el Tercer cuatrimestre de la vigencia 2022.</p> <p>Actividades realizadas a cabo por la oficina/sectorial durante el Tercer cuatrimestre de la vigencia 2022.</p>	<p>A la oficina de control interno se recibió Archivo PFD. Acta de Reuniones.</p> <p>A la oficina de control interno se recibió Archivo PFD. Acta de Reuniones.</p>
				<p>Debilidades en la etapa de planeación, que faciliten la inclusión en los resultados penales, y/o en los pliegos de condiciones de requisitos orientados a favorecer a un proponente</p> <p>Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dolo o beneficio a cambio propio de la tercera con el fin de obtener el ejecutar el contrato</p> <p>Fraudes indebidos</p> <p>Carencia de controles en el procedimiento de contratación</p> <p>Inexistencia discrecionalidad</p> <p>Adendas que modifican las condiciones generales del proceso de contratación para favorecer a un proponente</p>	<p>Falta de imagen institucional, Demandas contra el estado, Pérdida de confianza en el público, Delincuencia patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscalías, Mala atención de los actos, Enjuiciamiento ilícito de contratas y/o servicios públicos.</p>	<p>1. Mala imagen institucional. 2. Demandas y acciones. 3. Sobornos por aproximados. 4. Intestación del sustrato. 5. Delincuencia patrimonial. 6. Proceso disciplinario</p>	2	Alto	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	<p>Los proyectos y/o programas deben elaborarse acorde a la necesidad de la entidad y conforme al plan de acción elaborado para cada vigencia. Realizar seguimiento a la ejecución de proyectos, programas, contratos, entre otros.</p>	<p>Se encuentran en ejecución cuatro (4) proyectos, 2 proyectos ejecutados y 2 proyectos limitados.</p>	<p>ARCHIVO PFD. INFORMES DE SUPERVISION</p>
				<p>Desconocimiento de quien recibe la asistencia técnica.</p> <p>Abuso del Poder</p> <p>Falta de competencias técnicas para el ejercicio de la labor</p> <p>Omisión en el cumplimiento de ética. Falta denuncia ciudadana</p>	<p>Desconocimiento de quien recibe la asistencia técnica.</p> <p>Abuso del Poder</p> <p>Falta de competencias técnicas para el ejercicio de la labor</p> <p>Omisión en el cumplimiento de ética. Falta denuncia ciudadana</p>	<p>1. Mala imagen institucional. 2. Demandas y acciones. 3. Sobornos por aproximados. 4. Intestación del sustrato. 5. Delincuencia patrimonial. 6. Proceso disciplinario</p>	2	Alto	Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	<p>Realizar visitas técnicas acorde a lo solicitado o para atender cualquier problemática ambiental.</p>	<p>Se presentan 3 informes de las actividades realizadas en los municipios del departamento durante los últimos meses para un total de tres informes de visita generados hasta el mes de Diciembre de 2022.</p>	<p>ARCHIVO PFD.</p>
				<p>Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dolo o beneficio a cambio propio de la ejecución contractual</p>	<p>Motivación indebida de suscripción de prórroga, modificaciones o aditivos</p> <p>Recibo y/o pago de objeto contractual no ejecutado</p> <p>No exigir la calidad de los bienes o servicios exigidos por la entidad estatal.</p> <p>Permitir el incumplimiento de las cláusulas contractuales durante la ejecución y seguimiento del bien o servicio favoreciendo al contratista o proveedor. 5. Omitir información respecto del incumplimiento del contratista.</p> <p>Otros casos: omisión del servidor público por exigir el objeto contractual y falta de competencias específicas en los servidores públicos para el desempeño de su labor</p>	<p>1. Sanciones legales 2. Recibir bienes o servicios de mala calidad que no cumplen con el objetivo 3. Incumplimiento de los objetivos y metas del plan de desarrollo. 4. Incremento de los costos en las adquisiciones de la entidad. 5. Ingreso institucional negativo. 6. Delincuencia patrimonial</p>	1	Moderado	Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	<p>Realizar proyectos, programas y planes acorde a lo establecido en el plan de desarrollo y cumplimiento con la metodología para la elaboración de proyectos de la entidad.</p>	<p>Durante los meses se formularon tres proyectos: Visero (Contratación personal), proyecto Humedales y proyecto Zapatos. Durante la vigencia 2022 se formularon un total de 7 proyectos acorde a lo establecido en el plan de acción acorde con la metodología para la elaboración de proyectos entre planeación para su viabilización y ejecución</p>	<p>ARCHIVO PFD. CERTIFICADO DEL OMPD</p>
				<p>Desajuste de recursos a proyectos, programas y planes en el cumplimiento de requisitos</p>	<p>Decisiones administrativas y estratégicas de alta dirección.</p> <p>Desconocimiento de las competencias de la entidad</p>	<p>Favorecimiento a terceros, Uso indebido de recursos públicos, Bajo impacto de los proyectos, Pérdida de credibilidad en la gestión de la entidad, Investigaciones administrativas, disciplinarias, fiscales y penales</p>	1	Moderado	Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	<p>El funcionario encargado de elaborar el proyecto debe apoyarse con los estudios de mercadotecnia, cotizaciones en dicho mercado, series y comparativas para planificar los bienes y servicios que se presentarán adquirir</p>	<p>En los últimos meses se formularon dos proyectos, para un total de 5 proyectos formulados. Para la formación de cada proyecto se tuvo en cuenta los estudios de mercado (cotizaciones) y resolución para la contratación de personal.</p>	<p>ARCHIVO PFD. CERTIFICADO DEL OMPD</p>
				<p>Proyectos ambientales formulados con intereses particulares</p>	<p>Intereses particulares y clientelares.</p> <p>Influencias políticas</p> <p>Docuimiento parcial o total a la ciudadanía de información considerada pública</p>	<p>Favorecimiento a terceros, Uso indebido de recursos públicos, Incumplimiento legal y moral, Fraudes administrativos, disciplinarios, legales y penales, Afiliación de la imagen</p>	1	Moderado	Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	<p>Realizar inventario de expedientes y ser manejado por una sola persona.</p>	<p>Se registra expediente de la vigencia 2022 contrataciones internas, contrataciones externas, proyecto restauración ecológica proyecto vivero, proyecto PSA San Martín, proyecto PSA Cuchuz, Convenio ODS, Saneamiento básico, Postsumo de residuos, programa de sensibilización ambiental.</p>	<p>ARCHIVO PFD</p>
				<p>Suministro de información incompleta o incorrecta que genera desviación o afectación en la implementación de políticas, programas, proyectos con beneficios a terceros e intereses particulares</p>	<p>Debilidad en la divulgación del código de ética y valores institucionales por parte de los servidores públicos vinculados al proceso</p> <p>Controles insuficientes para hacer seguimiento al desarrollo de las actividades de capacitación y asistencia técnica por parte de los supervisores o jefes de área.</p> <p>Manipulación de la información, que se le presenta al usuario al momento de hacer la solicitud de acompañamiento o asistencia técnica.</p>	<p>Procesos administrativos, disciplinarios, legales y penales. 2. Intervención por parte de los entes de control de la entidad, burocratización del cliente y/o partes interesadas.</p> <p>Afectación de la imagen institucional</p>	1	Moderado	Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	<p>Atender oportunamente las solicitudes de información de la entidad.</p>	<p>Se registra 34 solicitudes por control de: atendida oportunamente de los últimos meses de 2022. Para un total de 77 solicitudes devueltas hasta el mes de diciembre</p>	<p>ARCHIVO PFD</p>
				<p>Pérdida de información en el Archivo de la SI.</p>	<p>Falta de planeación en la cadena de custodia de los unidades documentales</p> <p>Manipulación deliberada de la información debida a intereses particulares</p> <p>Debilidades en los tratamientos y políticas de integridad de la información y gestión documental</p> <p>Exposición al hurto por inseguridad pública</p>	<p>Falta de memoria documental institucional. Drogas administrativas y pérdida de recursos para la recuperación</p> <p>Inciso de procesos disciplinarios y/o sancionatorios</p> <p>Procesamiento inadecuado</p> <p>Pérdida de la trazabilidad de la información</p> <p>Daños de imagen institucional</p>	1	Moderado	Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	<p>Atender oportunamente las solicitudes de información de la entidad.</p>	<p>Se registra 34 solicitudes por control de: atendida oportunamente de los últimos meses de 2022. Para un total de 77 solicitudes devueltas hasta el mes de diciembre</p>	<p>ARCHIVO PFD</p>
				<p>Requisitos de los derechos de petición emitidos a los ciudadanos que no contemplan los criterios de calidad, calidad, oportunidad y claridad, siendo la información no efectiva para resolver la solicitud del petitorio</p>	<p>Incumplimiento control a los criterios de calidad</p> <p>Tratamiento oportuno y transparente de las respuestas emitidas.</p> <p>Desconocimiento o aplicación indebida de la normatividad aplicable por parte del organo jurídico encargado de dar trámite a las solicitudes ciudadanas</p>	<p>Falta de imagen de la entidad</p> <p>Acciones legales contra la entidad</p> <p>Rayo rojo de atención de la ciudadanía</p> <p>Requisitos de entes de control.</p>	1	Moderado	Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	<p>Dar respuesta oportuna a los derechos de petición allegados a la entidad.</p>	<p>Se evidencia el registro de 5 derechos de petición atendidos oportunamente desde en los últimos meses hasta el mes de diciembre de 2022. Para un total de 10 derechos de petición atendidos hasta el mes de diciembre de 2022.</p>	<p>TABLA EXCEL. FORMATO DE DERECHO DE PETICION</p>

GESTION DEL RIESGO	Entrega de ayudas humanitarias a población que no las necesita y/o identificada por el Covid- 19 y fenómenos naturales ocurridos en el departamento	Falta de verificación de la población afectada y control y seguimiento a las acciones de entrega de ayudas.	Sanción disciplinaria	1	4	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad por la general convulsa a la implementación de controles.	Manual de estandarización de ayudas humanitarias de emergencia, ley 1523 del 2012. Aplicación de los procedimientos.	El proyecto de Ayudas Humanitarias se encuentra priorizado según código BPN No. 2020020011. Se realizaron convenios interadministrativos con los Municipios de BOSCONIA, por valor de \$150.000.000; MANAUPE por \$100.000.000 y OROQUENGA, por \$100.000.000, estos convenios se encuentran en ejecución. Ver evidencia Nos. 1, 2 y 3.	SE RELACIONA EN EL OFICIO	
	Entrega de ayudas humanitarias con las especificaciones técnicas mínimas exigidas por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.	Falta de verificación del estado, calidad, cantidad y fecha de expiración de los productos.	Sanción disciplinaria, fiscal y destitución patrimonial	1	4	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad por la general convulsa a la implementación de controles.	Manual de estandarización de ayudas humanitarias, ley 1523 del 2012 Elaboración y aplicación de un procedimiento de control	Esta Oficina se encuentra en proceso de elaboración de los procedimientos para la correcta aplicación de los estándares y manuales establecidos por la 1523.	SE RELACIONA EN EL OFICIO	
	Especificaciones técnicas desactualizadas según la Ley 1523 del 2012.							Manual de estandarización de ayudas humanitarias, ley 1523 del 2012			
Realización de obras de mitigación y acciones en beneficio particular y no beneficio común.	Falta de control y supervisión sitios y beneficiarios de los diseños y obras a ejecutar.	Sanción disciplinaria y fiscal	2	4	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad por la general convulsa a la implementación de controles.	Realizar visitas periódicas de supervisión a las zonas afectadas por la problemática para garantizar que los diseños y obras sean en beneficio común y no particular.	Realizar visitas periódicas de supervisión a las zonas afectadas por la problemática para garantizar que los diseños y obras sean en beneficio común y no particular.	ARCHIVO PDF.		
Utilización de cartomáquinas y rampas para intereses particulares.	Falta de control y seguimiento al cronograma de actividades estipulado.	Sanción disciplinaria y fiscal	2	4	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad por la general convulsa a la implementación de controles.	Supervisión del cronograma de actividades estipulado con base a la solicitud de la comunidad afectada. Control en la firma de los documentos de recibido por parte de los convalidados y de la comunidad.	Supervisión del cronograma de actividades estipulado con base a la solicitud de la comunidad afectada. Control en la firma de los documentos de recibido por parte de los convalidados y de la comunidad.	ARCHIVO PDF.		
RECREACION Y DEPORTES	Uso indebido del poder.							El profesional universitario designado, verifica y realiza seguimiento a la documentación que deben presentar firmas y demás para el respectivo concepto favorable.		LA SESION DE TRAMITES ESTA DISPONIBLE EN LA PAGINA DE LA GOBERNACION DEL CESAR.	
	Falta de integridad del funcionario encargado de la tarea encomendada.								Manejo de documentos soporte por medio de la plataforma de la gobernación del Cesar sesión TRAMITES SECRETARIA DEPORTES, en la cual se almacenan los documentos. Estado estos disponible en cualquier momento para el supervisor	ARCHIVOS PDF. INFORMES DE SUPERVISION	
	Cuando el servidor público, validador de los cargos o de sus funciones, condiciona la realización eficiente de sus funciones a la obtención de dinero para beneficio propio o de un tercero.	Investigaciones Disciplinarias, Fineses y penales. Destitución de la imagen de la entidad y pérdida de la confianza de la institución	Investigaciones Disciplinarias, Fineses y penales. Destitución de la imagen de la entidad y pérdida de la confianza de la institución	2		Medio	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad por la general convulsa a la implementación de controles.	El profesional universitario designado, realiza seguimiento a la presentación de la documentación requerida, verificando que cumple con lo estipulado.	Se manejan las certificaciones de cumplimiento que nos sirven como seguimiento de las actividades realizadas por el controlista encargado. A la fecha se han emitido en total 502 Certificados de Cumplimiento. Del recuento humano la secretaria y 16 de los clubes deportivos. - Iges deportivos. - Iges deportivos. - Iges deportivos.	LA SESION DE TRAMITES ESTA DISPONIBLE EN LA PAGINA DE LA GOBERNACION DEL CESAR	
	Difamación de hechos y/o beneficios para el servidor público o un tercero.							El profesional universitario designado, realice estudio de necesidad con obligaciones claras respecto a los servicios contratados y Acta de seguimiento a los contratos por parte de supervisores de apoyo.	Se manejan los informes de supervisión que nos sirven como seguimiento de las actividades realizadas por el controlista encargado. A la fecha se han emitido en total 502 Informes de Supervisión. Sin informes de supervisión del recuento humano de la secretaria y 16 de los clubes deportivos. La evidencia se encuentra organizada y almacenada en la plataforma SIRCC II de la gobernación del Cesar	ARCHIVOS PDF. INFORMES DE SUPERVISION	
	Pago de favores y compramisos públicos (sobretornes)							El profesional universitario designado, revisa y realiza seguimiento a las actuaciones del servidor a cargo del proceso o caso.	Por medio de la plataforma de la gobernación del Cesar se creó la sesión TRAMITES SECRETARIA DEPORTES En ella se realiza via internet los formatos para obtener personería jurídica de los regimientos deportivos (clubes y ligas). En ella se identifican las normas que rigen este proceso y además se encuentran los formatos para adelantar los mismos, como documentos anexos se requieren en plataforma: Actas, Estatutos, Documento de Identidad, Certificados de idoneidad, Carta de aceptación de cargo, Reconocimiento, una vez se diligencie la información se anexan los documentos se la notifica a la persona encargada para que realice su respectivo verificación y respondo. A la fecha se han generado 10 formatos de control y seguimiento a las Ligas y 19 para Clubes deportivos.	ARCHIVOS PDF. INFORMES DE SUPERVISION	
	Trafico de influencias.							El profesional universitario designado, verifica que los trámites y servicios de la secretaría de recreación y Deportes cuenten con los requisitos de cada uno a través del flujo de entrada, la matriz de transparencia y acceso a la información pública. En caso de encontrar errores o fallas en el proceso se informó a los encargados de los procesos mínimos.	Por medio de la plataforma de la gobernación del Cesar se creó la sesión TRAMITES SECRETARIA DEPORTES En ella se realiza via internet los formatos para obtener personería jurídica de los regimientos deportivos (clubes y ligas). En ella se identifican las normas que rigen este proceso y además se encuentran los formatos para adelantar los mismos, como documentos anexos se requieren en plataforma: Actas, Estatutos, Documento de Identidad, Certificados de idoneidad, Carta de aceptación de cargo, Reconocimiento, una vez se diligencie la información se anexan los documentos se la notifica a la persona encargada para que realice su respectivo verificación y respondo. A la fecha se han generado 10 formatos de control y seguimiento a las Ligas y 19 para Clubes deportivos.	LA SESION DE TRAMITES ESTA DISPONIBLE EN LA PAGINA DE LA GOBERNACION DEL CESAR	
	Asesoría de sanciones disciplinarias y de recursos electivos para realizar denuncias.							El profesional universitario designado, realiza supervisión a la ejecución, mediante actas de supervisión con el fin de determinar el cumplimiento del mismo.	Se manejan las certificaciones de cumplimiento que nos sirven como seguimiento de las actividades realizadas por el controlista encargado. La evidencia se encuentra organizada y almacenada en la plataforma SIRCC II de la gobernación del Cesar.	ARCHIVOS PDF. INFORMES DE SUPERVISION	
	GOBIERNO	Favorecimiento a terceros en la los temas contractuales en beneficio propio	Incumplimiento de los requisitos en la contratación	perdida de imagen institucional; Denuncia contra el Estado; Pérdida de confianza; Investigaciones disciplinarias.	1	4	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad por la general convulsa a la implementación de controles.	LISTA DE CHEQUEO DE REQUISITOS ACTUALIZADA Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS	Se recibe en la oficina de control interno, la lista de chequeo sin diligenciar. Solo el formato.	ARCHIVO PDF.
		Cobros asociados al tránsito	Falta de sistema en la información	perdida de imagen institucional; Denuncia contra el Estado; Pérdida de confianza; Investigaciones disciplinarias.	1	4	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad por la general convulsa a la implementación de controles.	MANTENER UN REGISTRO DE SOLICITUDES DE TRÁMITE	Se recibe en la oficina de control interno, la lista de chequeo sin diligenciar. Solo el formato.	PANTALLAZO DEL CONTROL, DOC A CORTE 30 DE DICIEMBRE 2022
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO EMPRESARIAL	Indebida supervisión de contratos y convenios	Supervisión con conocimientos insuficientes en los temas a supervisar. 2. Falta de responsabilidad en el proceso de seguimiento a ejecución de convenios y contratos. 3. Deficiente nivel de seguimiento a la ejecución contractual.	1. Destitución patrimonial para el departamento. 2. Investigaciones y sanciones disciplinarias, fiscales y penales. 3. Destitución de la imagen de la entidad por parte de la gobernación departamental.	2	4	Medio		Informes de supervisión sujetos a lo contemplado en el Decreto 1082 de 2015.	Garantizar que los estudios previos realizados para los diferentes proyectos de inversión, cuenten con la información soporte para este tipo de procesos, así como el manual de contratación, supervisión e inventarioria del departamento.	ARCHIVO PDF. SE RELACIONA EN EL OFICIO.	
	Fidelidad en el seguimiento y control de las garantías de cada uno de los proyectos con recursos del SGR por parte de los funcionarios designados.	Falta de compromiso y responsabilidad en el ejercicio de seguimiento y control a las garantías estipuladas dentro de los proyectos con recursos del SGR	1. Destitución patrimonial para el departamento. 2. Investigaciones y sanciones disciplinarias, fiscales y penales.	2	4	Medio	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad por la general convulsa a la implementación de controles.	Seguimiento a las garantías de los diferentes proyectos con recursos del SGR a través de mesas de trabajo con los supervisores asignado a cada proyecto	Proyecto elaborado con los reportes de los estudios previos, soporte de las cotizaciones de mercado, precios de referencia de cotización compra efectuadas y de acuerdo a los lineamientos de la Metodología General Asignada para inversión pública MGA.	ARCHIVO PDF. SE RELACIONA EN EL OFICIO.	
	Subvalorar o subestimar los recursos de las actividades o bienes a contratar en la formulación de proyectos.	Falta de estudio de mercados de las necesidades contempladas en el proyecto o desconocimiento de los lineamientos responsables en la aplicación de la normalidad.	1. Destitución patrimonial para el departamento. 2. Investigaciones y sanciones disciplinarias, fiscales y penales. 3. Pérdida de credibilidad de la entidad	1	2	Medio		Lineamientos Metodología General para la Formulación de Proyectos de Inversión Pública. MGA	Seguimiento a las obligaciones contractuales de los diferentes proyectos a través de mesas de trabajo con los supervisores asignados.	ARCHIVO PDF. SE RELACIONA EN EL OFICIO.	

9	GESTION DEL TALENTO HUMANO	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Falta de conocimiento y/o experiencia de los funcionarios, adscritos a la dependencia, en el manejo del derecho Disciplinario.	Falta de imagen institucional, Demandas contra el estado, Pérdida de confianza en la pública, Delimitación patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, para los funcionarios de la dependencia.	1	Alta	1. Reducir el riesgo. Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por la general confiere a la implementación de controles.	Inventario de procesos - a cargo de cada uno de los funcionarios de la dependencia, para el seguimiento de trámites procesales, y actuaciones de conformidad con la ley 734 de 2002, y demás normas aplicables al proceso disciplinario.	Se avisa el riesgo - dirigidos al señor Gobernador del Departamento del Cesar con copia a la Oficina Asesora Jurídica del Departamento, cuando por aplicación control Disc. de fecha 13 de mayo de 2022 se emite el riesgo. El riesgo consiste en no haberse cumplido con el cumplimiento a la implementación de las nuevas disposiciones del debido proceso disciplinario, contenidas en la Ley 1022 de 2010, modificada por la Ley 2024 de 2021.	ARCHIVO PDF
			Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio, a nombre propio o de terceros, con el fin de presentar recursos en contra de providencias desfavorables a la dependencia.	Falta de imagen institucional, Demandas contra el estado, Pérdida de confianza en la pública, Delimitación patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, para los funcionarios de la dependencia.				Revisión de los casos con transcurso e impacto, en mesas de trabajo, dirigidos por la Dirección, con los profesionales adscritos a la Oficina y se toman las decisiones que en derecho corresponden a cada caso particular.	Inventario de los procesos, activos que pasan a la etapa de juzgamiento.	ARCHIVO PDF
			Concreción de controles, y seguimiento en el procedimiento jurídico - disciplinario, aplicado por Oficina de Control Disciplinario.	Concreción de controles, y seguimiento en el procedimiento jurídico - disciplinario, aplicado por Oficina de Control Disciplinario.				Actualización del Inventario General de Actuaciones procesales, producidas mensualmente por la oficina de Control Interno Disciplinario.	A la fecha se encuentran en trámite los diferentes actos administrativos parciales, para el cumplimiento de la obligación de Rólul en Entidad, conforme a lo que está designado a su vez quien, además del rol de Juzgador en el ente territorial en proceso disciplinario. Dichos Actos, una vez emitidos, serán publicados en la página Web de la gobernación del Cesar, en el botón actuaciones procesales de la Oficina de Control Interno Disciplinario.	Informe mensual de la Oficina. Ver carpeta e informes, que reposa en el archivo de la dependencia.
4	GESTION JURIDICA	OFICINA ASESORA JURIDICA	Conceptos fundados que proponen coacilar pretensiones y sentencias condenatorias.	Falta de imagen institucional, Demandas contra el estado, Pérdida de confianza en la pública, Delimitación patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, delimitación delimitación del control de constitucionalidad de los actos de la dependencia.	1	Alta	1. Reducir el riesgo. Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por la general confiere a la implementación de controles.	1. Ejecutar control de los conceptos que sean proferidos por los abogados adscritos a la Oficina Asesora Jurídica a través de informes mensuales que presenten y el seguimiento periódico del peaje contingente del Departamento del Cesar, actualizado por esta dependencia.	Se ejecuta control de los conceptos que preferencia abogados adscritos a la OAJ mediante informes mensuales que presenten y el seguimiento periódico del peaje contingente cobrado por la dependencia.	ARCHIVO PDF
			Omnibus procesales no justificadas o no presentadas oportunamente de recursos en autorización del control de constitucionalidad del Departamento.	Falta de imagen institucional, Demandas contra el estado, Pérdida de confianza en la pública, Delimitación patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, delimitación delimitación del control de constitucionalidad de los actos de la dependencia.				Solicitud de informes	A través de la base de datos judicial que se actualiza diariamente, se le realiza el seguimiento periódico de cada actuación procesal desahogada por esta oficina en ejecución de su delegación a través de un abogado externo que se encargará de adelantar la defensa judicial de los procesos en los que se vincula a la gubernación del Cesar, evidenciados así en la sección del "REAFD" la recepción de las actuaciones respondidas por cada dependiente en un proceso determinado.	ARCHIVO PDF
			Decisión en la contestación de las demandas que confiere como consecuencia la no proposición de excepciones y recursos contra auto admisorio de la demanda.	Falta de imagen institucional, Demandas contra el estado, Pérdida de confianza en la pública, Delimitación patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, delimitación delimitación del control de constitucionalidad de los actos de la dependencia.				separación permanente de la base de datos de procesos judiciales y PQR a cargo de la Oficina Asesora Jurídica	Adoptar los lineamientos establecidos en la política de prevención del delito antisigilo de la dependencia, para garantizar el cumplimiento de la obligación de Rólul en Entidad, conforme a lo que está designado a su vez quien, además del rol de Juzgador en el ente territorial en proceso disciplinario. Dichos Actos, una vez emitidos, serán publicados en la página Web de la gobernación del Cesar, en el botón actuaciones procesales de la Oficina de Control Interno Disciplinario.	ARCHIVO PDF
			Con el fin de no constatar demandas o condr otros procesos en contra del resultado final esperado en el proceso.	Falta de imagen institucional, Demandas contra el estado, Pérdida de confianza en la pública, Delimitación patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, delimitación delimitación del control de constitucionalidad de los actos de la dependencia.				Vigilancia interna	Se realiza vigilancia interna en la etapa contractual identificando el perfil de cada abogado y así mismo evidenciando el cumplimiento de estudios y experiencia mínima requerida, de conformidad con la resolución en Decreto 1022 de 2015. De igual modo se realiza vigilancia respecto a los antecedentes de cada profesional (pulsos, contratos, procuradora y RNOC) a través de documentos del diligenciamiento.	ARCHIVO PDF
10	ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS FISICOS	Almacén	Adquisición de bienes de mala calidad por parte de la administración.	Falta de claridad en la descripción de las especificaciones técnicas de los de bienes, a contratar.	1	Alta	1. Reducir el riesgo. Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por la general confiere a la implementación de controles.	El proveedor deberá facturar, los demeritos tal cual como se encuentra en la descripción de la ficha técnica.	Actividades realizadas a cabo por la oficina durante el Tercer cuatrimestre de la vigencia 2022.	LAS EVIDENCIAS PORPORTE SE ENCUENTRAN EN LA BECTORA/OFFICINA RESPONSABLE
			Personal externo informa al administrador, pueda alterar la información de los bienes de Balm.	Afectación de los procesos llevados en aplicación.				El responsable debe aplicar los controles como están establecido en los procedimientos.	Actividades realizadas a cabo por la oficina durante el Tercer cuatrimestre de la vigencia 2022.	LAS EVIDENCIAS PORPORTE SE ENCUENTRAN EN LA BECTORA/OFFICINA RESPONSABLE
			Inspección por parte de terceros de estos elementos.	Falta de medidas de seguridad y control de acceso a la bodega de Almacén.				Control en el acceso a bodega y restringir el paso de personal no autorizado y acceso de herramientas tecnológicas al funcionario a cargo de bodega por la consulta de inventario.	Actividades realizadas a cabo por la oficina durante el Tercer cuatrimestre de la vigencia 2022.	LAS EVIDENCIAS PORPORTE SE ENCUENTRAN EN LA BECTORA/OFFICINA RESPONSABLE
			Deficiencias en la etapa de planeación, que faciliten la inclusión en los estados previos, y/o en los demás de condiciones de requisitos orientados a favorecer a un proveedor.	Deficiencias en la etapa de planeación, que faciliten la inclusión en los estados previos, y/o en los demás de condiciones de requisitos orientados a favorecer a un proveedor.				Para la etapa precontractual, el secretario general, en el marco del control de contratación, valida los estados previos presentados por los bienes de proceso. Las decisiones tomadas son registradas en la acta del comité de contratación.	Se observa que, durante el tercer cuatrimestre de 2022, se desarrolló las actividades de aprobar las recomendaciones u observaciones conexas de los estados previos de los diferentes sectores que son presentados por el comité del proceso de Control de Contratación, que en la materia de selección, control y contratación de microcontratación y contratación generalista que registra la actividad contractual que se adelanta en el departamento. Esta información se evidencia mediante acta de los trabajos discutidos por el Comité y en el portal de contratación Sasep II.	Información contractual Sasep II del portal Colombia Compra Eficiente. Ruta: https://community.sasep.gov.co/STBUsers/LoginIndex?SkinName=CCC
20	CONTRATACION E INTERVENORIA	Contratación	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio, a nombre propio o de terceros con el fin de celebrar un contrato, selectivo.	Procesos indolados	1	Alta	1. Reducir el riesgo. Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por la general confiere a la implementación de controles.	Para la etapa contractual, el profesional de apoyo verifica en el sistema de contratación la información registrada y valida el proceso para la firma del contrato de grupo (por general). En caso de encontrar inconvenientes, devuélvase el proceso a área responsable. En el sistema de información que se registra correspondiente.	Para la etapa contractual, el profesional de apoyo verifica en el sistema de contratación la información registrada y valida el proceso para la firma del contrato de grupo (por general). En caso de encontrar inconvenientes, devuélvase el proceso a área responsable. En el sistema de información que se registra correspondiente.	Información contractual Sasep II del portal Colombia Compra Eficiente. Ruta: https://community.sasep.gov.co/STBUsers/LoginIndex?SkinName=CCC
			Falta de conocimiento y/o experiencia del personal que opera la contratación.	Excepciones discrecionales.				Para la etapa contractual, el profesional de apoyo verifica en el sistema de contratación la información registrada y valida el proceso para la firma del contrato de grupo (por general). En caso de encontrar inconvenientes, devuélvase el proceso a área responsable. En el sistema de información que se registra correspondiente.	Información contractual del portal web de la Gobernación del Departamento del Cesar. Ruta: https://cesar.gov.co/index.php/contratacion	
			Además que modifiquen las condiciones generales del proceso de contratación para favorecer a un proveedor.	Además que modifiquen las condiciones generales del proceso de contratación para favorecer a un proveedor.				Información del Plan Anual de Adquisiciones Ruta: https://cesar.gov.co/index.php/compras/index.html#plan-anual-adquisiciones		
11.	PLANEACION DEL DESARROLLO	Banco de Programas y Proyectos de Inversión	De información y documentación	Deficiencias en la etapa de revisión que faciliten la inclusión de proyectos orientados a favorecer al que presenta el proyecto.	2	Moderada	1. Reducir el riesgo. Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por la general confiere a la implementación de controles.	Seguimiento a procesos de traslado.	Actividades realizadas a cabo por la oficina durante el Tercer cuatrimestre de la vigencia 2022.	LAS EVIDENCIAS PORPORTE SE ENCUENTRAN EN LA BECTORA/OFFICINA RESPONSABLE
			Deficiencias en la etapa de planeación, que faciliten la inclusión de proyectos orientados a favorecer al que presenta el proyecto.	Deficiencias en la etapa de planeación, que faciliten la inclusión de proyectos orientados a favorecer al que presenta el proyecto.				Verificación de requisitos conforme los establecidos para aprobación de proyectos.	Actividades realizadas a cabo por la oficina durante el Tercer cuatrimestre de la vigencia 2022.	LAS EVIDENCIAS PORPORTE SE ENCUENTRAN EN LA BECTORA/OFFICINA RESPONSABLE
			Deficiencias en la etapa de planeación, que faciliten la inclusión de proyectos orientados a favorecer al que presenta el proyecto.	Deficiencias en la etapa de planeación, que faciliten la inclusión de proyectos orientados a favorecer al que presenta el proyecto.				Toma de decisiones conforme al análisis de la información técnica, social, ambiental, jurídica y financiera de los proyectos.	Actividades realizadas a cabo por la oficina durante el Tercer cuatrimestre de la vigencia 2022.	LAS EVIDENCIAS PORPORTE SE ENCUENTRAN EN LA BECTORA/OFFICINA RESPONSABLE
			Deficiencias en la etapa de planeación, que faciliten la inclusión de proyectos orientados a favorecer al que presenta el proyecto.	Deficiencias en la etapa de planeación, que faciliten la inclusión de proyectos orientados a favorecer al que presenta el proyecto.				Seguimiento a procesos de traslado.	Actividades realizadas a cabo por la oficina durante el Tercer cuatrimestre de la vigencia 2022.	LAS EVIDENCIAS PORPORTE SE ENCUENTRAN EN LA BECTORA/OFFICINA RESPONSABLE

COMPONENTE 2. RACIONALIZACION DE TRAMITES

NOMBRE DEL TRAMITE	ESTADO	SITUACION ACTUAL	DESCRIPCION DE LA MEJORA	BENEFICIO AL CIUDADANO	TIPO DE RACIONALIZACION	ACCIONES DE RACIONALIZACION	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	DEPENDENCIA RESPONSABLE	SEGUIMIENTO O CONTROL INTERNO 30 DE DICIEMBRE DE 2022
Certificación de la personería jurídica y representación legal de las organizaciones comunitarias de primero y segundo grado	Inscrito	Actualmente, la solicitud de certificación de existencia y representación legal de las organizaciones comunitarias se realiza de forma física o por correo certificado. El interesado debe radicar la solicitud respectiva junto con los anexos ante el Centro de Atención al Ciudadano ubicado en el edificio de la Gobernación del Cesar.	El ciudadano ingresa a la página de la Gobernación del Cesar www.cesar.gov.co, sección de trámites y servicios donde encuentra el formulario disponible en línea para la solicitud de certificación de personería jurídica y representación legal de las organizaciones comunitarias de primero y segundo grado, realizando de manera inmediata la solicitud respectiva.	Reducción de tiempo y costo ya que el ciudadano con esta medida podrá realizar la solicitud del certificado en línea. Posibilidad al ciudadano para hacer la solicitud	Tecnológica	Formulario digitalizado en Línea	30/11/2022	31/12/2022	Secretaría de Gobierno, Asesor Tc	

Reconocimiento de personería jurídica de los organismos de acción comunal de primero y segundo grado	Inciso	Actualmente, esta solicitud se realiza de forma física y por correo certificado. El interesado debe radicar la solicitud respectiva junto con los anexos ante el Centro de Atención al Ciudadano ubicado en el edificio de la Gobernación del Cesar. Esta solicitud se dirige al funcionario encargado para que verifique la información en la base de datos y en el archivo de la Secretaría de Gobierno, de cumplir con los requisitos se proyecta el acto administrativo y se emite al peticionario.	El ciudadano ingresará a la página de la Gobernación del Cesar www.cesar.gov.co , sección de trámites y servicios donde encontrará el formulario diligenciable en línea para la solicitud, realizando de manera inmediata la solicitud respectiva. En esta solicitud en línea, se deberán adjuntar una documento en formato pdf generando una base de datos, la cual se podrá descargar para verificación por el funcionario asignado de la Secretaría de Gobierno departamental el cual después de verificar el proceso deberá emitir el acto administrativo respectivo.	Reducción de tiempo y costo ya que el ciudadano con esta mejora podrá realizar la solicitud del certificado en línea. Facilidad al ciudadano para hacer las solicitud	Tecnológica	30/11/2022	31/12/2022	Secretaría de Gobierno, Asesor Tc
Cancelación de la personería jurídica de los copropietarios comunales de primero y segundo grado	Inciso	Actualmente, esta solicitud se realiza de forma física y por correo certificado. El interesado debe radicar la solicitud respectiva junto con los anexos ante el Centro de Atención al Ciudadano ubicado en el edificio de la Gobernación del Cesar. Esta solicitud se dirige al funcionario encargado para que verifique la información en la base de datos y en el archivo de la Secretaría de Gobierno, de cumplir con los requisitos se proyecta el acto administrativo y se emite al peticionario.	El ciudadano ingresará a la página de la Gobernación del Cesar www.cesar.gov.co , sección de trámites y servicios donde encontrará el formulario diligenciable en línea para la solicitud, realizando de manera inmediata la solicitud respectiva. En esta solicitud en línea, se deberán adjuntar una documento en formato pdf generando una base de datos, la cual se podrá descargar para verificación por el funcionario asignado de la Secretaría de Gobierno departamental el cual después de verificar el proceso deberá emitir el acto administrativo respectivo.	Reducción de tiempo y costo ya que el ciudadano con esta mejora podrá realizar la solicitud del certificado en línea. Facilidad al ciudadano para hacer las solicitud	Tecnológica	30/11/2022	31/12/2022	Secretaría de Gobierno, Asesor Tc
Inscripción o reforma de estatutos de las comunales de primero y segundo grado	Inciso	Actualmente, esta solicitud se realiza de forma física y por correo certificado. El interesado debe radicar la solicitud respectiva junto con los anexos ante el Centro de Atención al Ciudadano ubicado en el edificio de la Gobernación del Cesar. Esta solicitud se dirige al funcionario encargado para que verifique la información en la base de datos y en el archivo de la Secretaría de Gobierno, de cumplir con los requisitos se proyecta el acto administrativo y se emite al peticionario.	El ciudadano ingresará a la página de la Gobernación del Cesar www.cesar.gov.co , sección de trámites y servicios donde encontrará el formulario diligenciable en línea para la solicitud, realizando de manera inmediata la solicitud respectiva. En esta solicitud en línea, se deberán adjuntar una documento en formato pdf generando una base de datos, la cual se podrá descargar para verificación por el funcionario asignado de la Secretaría de Gobierno departamental el cual después de verificar el proceso deberá emitir el acto administrativo respectivo.	Reducción de tiempo y costo ya que el ciudadano con esta mejora podrá realizar la solicitud del certificado en línea. Facilidad al ciudadano para hacer las solicitud	Tecnológica	30/11/2022	31/12/2022	Secretaría de Gobierno, Asesor Tc
Inscripción de estatutos de las organizaciones comunales de primero y segundo grado	Inciso	Actualmente, esta solicitud se realiza de forma física y por correo certificado. El interesado debe radicar la solicitud respectiva junto con los anexos ante el Centro de Atención al Ciudadano ubicado en el edificio de la Gobernación del Cesar. Esta solicitud se dirige al funcionario encargado para que verifique la información en la base de datos y en el archivo de la Secretaría de Gobierno, de cumplir con los requisitos se proyecta el acto administrativo y se emite al peticionario.	El ciudadano ingresará a la página de la Gobernación del Cesar www.cesar.gov.co , sección de trámites y servicios donde encontrará el formulario diligenciable en línea para la solicitud, realizando de manera inmediata la solicitud respectiva. En esta solicitud en línea, se deberán adjuntar una documento en formato pdf generando una base de datos, la cual se podrá descargar para verificación por el funcionario asignado de la Secretaría de Gobierno departamental el cual después de verificar el proceso deberá emitir el acto administrativo respectivo.	Reducción de tiempo y costo ya que el ciudadano con esta mejora podrá realizar la solicitud del certificado en línea. Facilidad al ciudadano para hacer las solicitud	Tecnológica	30/11/2022	31/12/2022	Secretaría de Gobierno, Asesor Tc

Se está trabajando las actividades a la vigencia 2023, la secretaría de gobierno indica que se están gestionando los recursos para la puesta en marcha de la reconstrucción de Trámites. Sin embargo, se viene adelantando trabajos con TIC, La oficina de Control Interno revisa la Página Web de la Gobernación del Cesar a corte 30 de diciembre de 2022 y no se visualiza la puesta en marcha del software aplicativo o Portal web para la digitalización de trámites de las organizaciones comunales.

COMPONENTE 3. RENDICION DE CUENTAS.

INFORMACIÓN				
ACTIVIDAD	VALOR	RESPONSABLE	FECHA	AVANCES A 30 DE DICIEMBRE DE 2022
PRODUCCIÓN DE 8000 MIL PERIÓDICOS: "Lo Hacemos Mejor" Con información institucional del Departamento del Cesar.	Se diseñó y se imprimó según la necesidad del evento. El periódico, se emite de forma impresa y en PDF colgado en la página Web de la Gobernación del Cesar. https://cesar.gov.co/hacemosmejor/	Oficina de Comunicaciones	30/12/2022	Se distribuirán 2.000 mil periódicos en Valledupar, y en 6.000 en el resto del dpto. de manera equitativa, se repartirán en los municipios: 1 500 Aguachica, Cobacá, 205 en los 22 municipios restantes con esta mejora podrá http://cesar.gov.co/hacemosmejor/web-content/gloads/2022/05/10/vpdpf_merged.pdf https://cesar.gov.co/hacemosmejor/
PIEZAS VISUALES: actualizar los contenidos, tanto físicos como virtuales. Los cuáles se visualizarán a través de redes sociales, periódicos, vallas, Tik Tok, Instagram, cintas y medios como radio y televisión.	Permanente	Oficina de Comunicaciones	30/12/2022	Se crearon piezas diseñadas en el Inmaim. Por Equipo de Prensa, visualizadas en nuestra página web, en los medios externos y en los Mupios externos en diferentes lugares de la ciudad. https://cesar.gov.co/hacemosmejor/ https://cesar.gov.co/index.php/es/ https://ves.callemao.com/ead003430946031b0458d0
PRODUCCIÓN VIDEOS: Procesar videos institucionales que sirvan de difusión institucional adelantada por la entidad	Permanente Oficina de Comunicaciones	Oficina de Comunicaciones	30/12/2022	Se adelantó una Producción de 16 programas de televisión, "Lo Hacemos Mejor" emitidos a corte 30 de Diciembre. Para emisión en 10 canales televisivos y el canal regional de Telecable emitidos 4 veces por semana reproducidos por periodistas independientes y canales locales. En lo común de este cuatrimestre se realizaron 300 videos (videos) http://cesar.gov.co/index.php/es/ https://youtu.be/8t-FP4P-RMII
DIÁLOGO				
LOS DIFERENTES RECORRIDOS QUE REALIZÓ EL GOBERNADOR Y LOS SECRETARIOS, LO MISMO QUE LOS ASSESORES POR EL DEPARTAMENTO.	Dianamente	gacho - Gobernador y Gabinete Departamental	30/12/2022	Dianamente el diálogo con las comunidades, es una forma de dar a conocer las actividades y los avances de las obras que benefician a todos los sectores del Departamento y socializando los programas, planes y proyectos en pro de las comunidades más necesitadas. https://cesar.gov.co/index.php/es/

RUEDA DE PRENSA: Para socializar información institucional.	Dependiendo de la información relevante que se genere a conocer, concierne a la gestión institucional.	Oficina de Comunicaciones	30/12/2022	La invitación para socializar los ofrecimientos, planes, proyectos a través de boletines y redes sociales, anunciado la fecha de la misma con la presencia de los medios de comunicación. Junio 17 de 2022: secretaria de salud. Tema: entrega de ambulancia. 24 de junio 2022: Tema: Inauguración de los Juegos Bolivarianos. Agosto 3 de 2022, entrega de instalaciones del SENA por parte de la Gobernación. Agosto 26 2022 entrega de agua UPE.
SOCIALIZAR PLAN ANTICORRUPCIÓN a los funcionarios, ciudadanía y partes interesadas.	1 Semestral	Todas las áreas y secretarías competentes	30/12/2022	La página web de la Gobernación del Cesar: cesar.gov.co, ha servido de canal para dar a conocer el desarrollo de todos y cada una de las acciones institucionales. En ella, encontramos toda la información referente.
MANTENER CONTACTO CON LA CIUDADANÍA a través de Boletines, las redes sociales (Facebook, twitter, YouTube e Instagram)	permanente	Oficina de Comunicaciones	30/12/2022	La página web de la Gobernación del Cesar: cesar.gov.co, ha servido de canal para dar a conocer el desarrollo de todos y cada una de las acciones institucionales. En ella, encontramos toda la información pertinente
RENDICIÓN DE CUENTAS: evento que invita a las comunidades para ser informados de los avances del Plan de Desarrollo y sus metas	semestral	Oficina de Comunicaciones	30/12/2022	Se realizaron los eventos para la rendición de cuentas y el seguimiento a los eventos a través de los foros: @GobiCesar @ProtagonCesar @GobCesar Facebook:Gobernación del Cesar YouTube: Gobernación del Cesar https://cesar.gov.co/informacion/tema/rendicion-de-cuentas
RESPONSABILIDAD				
Publicación de resultados Rendición de Cuentas: invitación en webs, medios impresos y virtuales, es de la Oficina de comunicaciones, bajo la responsabilidad de la jefe de la sectorial	Permanente	Oficina de Comunicaciones	30/12/2022	La publicación de los resultados de cada una de las acciones institucionales, serán publicadas en la página web de la Gobernación del Cesar: https://cesar.gov.co/informacion.php. Durante el mes de julio se fue informando a la comunidad por medio de 100 tweets con videos.
Incluir en las jornadas de inclusión y/o rehabilitación de la entidad, el desarrollo de temas asociados con Rendición de Cuentas, Transparencia e integridad y conflicto de intereses.	Anual	Oficina de Talento Humano	30/12/2022	El deber ser de la Oficina de Comunicaciones, no solo mantiene una interacción con la Oficina de Talento Humano, lo hace constantemente con los otros sectores y las comunidades del Cesar. La Rendición de Cuentas es permanente, y se realiza con cada de las publicaciones de la gestión institucional. https://cesar.gov.co/informacion/tema/rendicion-de-cuentas-0005667-2021
Realizar actividades de sensibilización y/o sobre la importancia de la Rendición de Cuentas	1 Semestral	Oficina de Comunicaciones – Secretaría de Gobierno y Oficina Asesora de Paz	30/12/2022	A través de las secretarías del Gobierno departamental se realizaron invitaciones a los oferentes líderes de la ciudad, para ser informados de la Rendición Pública de Cuentas, aprovechando también para definir los temas más relevantes de este ejercicio institucional. La socialización es continua y permanente. Ya se adelantó el cronograma de lo que será la Primera Rendición de Cuentas.

COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO						
OBJETIVO:	Desarrollar acciones para el mejoramiento de la accesibilidad, calidad y oportunidad en el servicio al ciudadano, a partir del fortalecimiento de canales de atención, desarrollo del talento humano, cumplimiento normativo y herramientas de apoyo a la gestión.					
Subcomponente	Actividades	Meta o resultado	Indicadores	Responsable	Fecha programada	AVANCE A 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
Subcomponente 1 Estructura Administrativa y Desarrollo Ciudadano	1 Constituir formalmente la dependencia de Atención al Ciudadano atendiendo los directrices del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano del Departamento Nacional de Planeación	Formalización dependencia	Dependencia Constituida	Asesor de asuntos internos	31/12/2022	El artículo 11 de la Ley 2021 del 23 de agosto del 2021, señala: "Se creará en la oficina de relación con el ciudadano, la cual deberá ser creada de acuerdo con las políticas que establezca el Departamento Administrativo de la Función Pública, y deberá ser garantizada el sostenimiento de esta dependencia. La administración departamental es consciente de la importancia de brindar a los ciudadanos una atención oportuna y personalizada, además de dar cumplimiento a la normatividad relacionada con este asunto, sin embargo, para la vigencia 2022, los ingresos de la entidad no fueron los suficientes, en consecuencia, no había la disponibilidad presupuestal para permitir crear cargo adicionalmente en la planta de personal. En este sentido, la ley 617 de 2020, en su artículo 75 establece la libertad para la creación de dependencias, en el mismo sentido señala: "Las unidades administrativas, dependencias, entidades, entes u oficinas a que se refiere el presente Artículo sólo podrán crearse o reorganizarse cuando los recursos a que se refiere el Artículo tercero de la presente ley sean suficientes para financiar su funcionamiento. En caso contrario las competencias deberán asumirse por dependencias afines." La Oficina de Gestión Humana, adelantará los estudios técnicos y financieros correspondientes para determinar la viabilidad de la creación de esta oficina, así mismo establece a la Secretaría de Hacienda la disponibilidad presupuestal en la vigencia 2022, teniendo en cuenta que la norma señala que el servidor público responsable de dicha dependencia, oficina debe ser de nivel directivo, se deberá pedir a la Honorable Asamblea Departamental que otorgue facultades al Gobernador del Departamento para su creación.
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.1 Mantener articulado el sistema de gestión documental con el sistema de información ciudadano en el Centro de Atención al Ciudadano	Mejoramiento Institucional		Asesor de asuntos internos	Permanente	Los canales de atención se han fortalecido, se ha logrado ampliar y mejorar la atención en los canales virtuales, los funcionarios del Centro de Atención al Ciudadano se encuentran identificados con la imagen institucional y se ha fortalecido el talento humano de esta área con personal vinculado en carrera administrativa resultado de superar el Concurso de Méritos.
	Garantizar que la línea telefónica de atención al ciudadano de la entidad, el día o comunique cuentes con atención oportuna.				Permanente	La página web de la entidad tiene relación constante de información de interés a los ciudadanos y la información que por ley se debe tener por ley se encuentra debidamente actualizada.
	Mantener actualizada la información (videos, imágenes, programas educativos de la entidad en la página web)				Permanente	La página web de la entidad tiene relación constante de información de interés a los ciudadanos y la información que por ley se debe tener por ley se encuentra debidamente actualizada.
	Desarrollar campañas informativas sobre los programas y servicios que presta la Entidad y sus localidades.			Asesor de Asuntos Internos y Asesor de Comunicaciones		Se le invitó a la oficina de prensa al desarrollo de campaña informativo de los eventos realizados en la última vigencia.

Subcomponente 3 Taller Humano	1	Fortalecer el proceso de capacitación de los servidores del área de atención al ciudadano, los cuales están en el proceso de selección y publicación de la entidad (Pública de servicios al ciudadano, nominación, procedimientos, oferta institucionalizada de servicios, protocolos de servicio al ciudadano, uso de sistemas de información de la entidad, política de tratamiento de datos, servicios plataformas virtuales (no más BSA, SUT), información general de la entidad (organograma, contactos, dependencias, misión, visión, valores, plan de desarrollo), con una periodicidad no mayor a 4 meses.	Registro de actividades desarrolladas y participantes.	8 funcionarios capacitados	Líder Programa de Gestión Humana	Mediante oficio ID 288452, se envió circular a los funcionarios de la Administración Departamental para que participaran de la capacitación virtual "Habilidades al ciudadano y lenguaje claro: Un espacio para aprender". Mediante oficio ID 339364, se realizó la invitación a todos los servidores de la Administración Departamental, para que participaran del curso de atención al ciudadano que se dictará con apoyo del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, en el cual se inscribirán 48 funcionarios, y por medio de oficio ID 194725, se informó al rector del SENA los nombres de los funcionarios inscritos. Otra, a través del programa de Bienestar y Capacitación, se ha realizado la publicación a 87 funcionarios nuevos que han sido nombrados en periodo de prueba a través del Concurso de Merito en vigencia 2022, en la cual se da a conocer la información general de la entidad (Organograma, funciones de cada una de las oficinas, Servicios y Oficios, Misión, Visión, Valores, Código de Integridad, Bienestar Social, Capacitación, Seguridad Social y Salud en el Trabajo).
	2	Promover la participación de los Servidores Públicos del área de atención al ciudadano en los talleres y cursos virtuales del Lenguaje Claro auspiciados por el PNEC del Departamento Nacional de Planeación.	Registro de Participación		Líder Programa de Gestión Humana	En el ítem 3, 2-3 me permite informar que a través de oficio ID: 195132, se ha solicitado de carácter obligatorio la realización del Curso de Lenguaje Claro a todos los funcionarios de la planta global (antiguo y nuevo) que a la fecha no lo hayan realizado, en consecuencia la carrera sobre Guía de Lenguaje para Servidores públicos.
	3	Divulgar a los servidores públicos de la entidad la Guía de Lenguaje Claro del PNEC del Departamento Nacional de Planeación.	Evidencia de Socialización	4 guías entregadas	Líder Programa de Gestión Humana	La capacitación de atención al ciudadano y Lenguaje Claro para esta vigencia, se presentaron realizados para el segundo semestre, porque estamos en un proceso de retiro y posesión de los nuevos funcionarios que entrará a laborar a esta entidad por motivo del concurso de mérito realizado por la Comisión Nacional Selección Civil.
Subcomponente 4 Formas y procedimientos	3	Actualización de procedimientos relacionados con PQRSD de la entidad (mediante resolución 02481 del 6 de marzo de 2021 se adopta Manual de Trámites de PQRSD y comunicaciones oficiales)	Procedimiento Unificado		Asesor de Asuntos Internos + Líder del Programa de Ancho	Mediante resolución 02481 del 6 de marzo de 2021 se adopta el Manual de Trámites de PQRSD y Comunicaciones Oficiales, en el nuevo escenario de mejoramiento de servicios traslados del concurso de mérito, se socializará con los funcionarios que ingresan al Manual de Trámites PQRSD y comunicaciones oficiales.
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	1	Planificar y realizar de manera periódica mediciones de percepción ciudadana frente a la calidad de los trámites y servicios brindados por la entidad de manera presencial y por medios electrónicos	Documento de resultados de la medición de percepción de los ciudadanos respecto a la calidad y accesibilidad de sus canales de atención		Asesor de asuntos internos	No se han realizado, se hacen esfuerzos para que al término de la vigencia 2022 se logren realizar encuestas de satisfacción al ciudadano

COMPONENTE 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN						
Subcomponente	Actividades	Meta y producto	Indicadores	Responsable	SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO AL 30 DE DICIEMBRE 2022	
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	1	Divulgar y Publicar Datos Abiertos de la Entidad.	Publicación y actualización de los datasets en el portal	Numero de Datos Abiertos Actualizados/ Numero de Datos Abiertos Publicados	ASESOR TIC - SISTEMAS	La entidad publica información en el portal de datos Abiertos www.ata.gov.co hasta la fecha se encuentran publicados 38 conjuntos de datos.
	2	Actualizar continuamente la Página Web del Departamento, que sea accesible desde cualquier dispositivo, cumplir con los lineamientos básicos mínimos a publicar lo que indica la Ley.	Página web oficial del Departamento del Cesar actualizada, cumpliendo los parámetros de Ley	Soporte de solicitud de actualización	ASESOR TIC y ADMINISTRADOR WEB	La entidad actualiza constantemente la página web conforme a los lineamientos de transparencia y los principios de calidad y oportunidad de la Ley 1712 de 2014 y la resolución 1519 de 2020 y sus anexos. www.ata.gov.co
Subcomponente 3 Elaboración los Instrumentos de la gestión de la información	1	Actualizar el inventario de activos de información	Actualización del documento de inventario de activos de información	Inventario de activos de información actualizado	Equipo de Gestión Documental- Sistemas-TIC-Planeación con el apoyo de todos los sectoriales	Los procesos, procedimientos y la tabla de retención documental no han sido sujeto de modificación, por lo tanto el inventario de activos de información se mantiene vigente.
	2	Actualizar el esquema de publicación de acuerdo a la norma	Elaboración, adopción y socialización del documento de Esquema de Publicación 2022.	Esquema de publicación, actualizado y socializado	ASESOR TIC - SISTEMAS	El esquema de publicación establecido por la resolución 1519 de 2020 anexo 2 se encuentra publicado en el sitio web.

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES
 En el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano vigencia 2022, los riesgos de corrupción no tuvieron variación con respecto a la vigencia anterior, sin embargo, se observa que la secretaria de gobierno, relaciono los riesgos de corrupción por parte de la oficina de pasaporte. Se observo las distintas actividades de control para mitigar los riesgos de corrupción para la distintas sectoriales y oficinas de la gobernación del cesar, además, la oficina de control interno, evidencio que persisten debilidades en diligenciar correctamente la matriz de riesgos, y los distintos componentes del PAAC 2022.

La oficina de archivo, Almacén, rentas, Jurídica, y planeación no adjuntaron las evidencias correspondientes del avance de las actividades de control, lo cual esta oficina no logro verificar el cumplimiento de la misma. Por otro lado, la oficina de rentas, realizo las actualizaciones de los riesgos de corrupción, sin embargo, no fueron cargadas a la versión 2 del PAAC 2022, y la oficina de control interno realiza el seguimiento conforme a lo que este cargado y publicado en la pagina web de la gobernación del cesar.

Se observa que la actividad del subcomponente 1 del componente 4, no presenta avances significativos a la fecha. La oficina de control interno, recomienda anar los esfuerzos para llegar al cumplimiento de la actividad. Del mismo modo las actividades de la Secretaría de Salud en cuanto a las actividades del mapa de riesgo: «Realización de cuentas médicas por parte de las IPS y EPS (reembolso)» + Cumplimiento plan de mejoramiento Superintendencia Nacional de Salud y «Auditoria de cuentas médicas». También, en la vigencia 2022, el componente racionalización de trámites obliga a la secretaria de gobierno a la creación de una plataforma o sistema que facilite al ciudadano los trámites que brinda la administración departamental. No se recibió avances de las actividades de control, tampoco se logro verificar la puesta en marcha del mismo en la plataforma web de la gobernación del cesar a corte 30 de diciembre de 2022.

Se realiza el trabajo de la oficina de prensa en presentar adecuadamente todas las evidencias de los avances de las actividades del componente rendición de cuenta. de igual forma, la secretaria de salud, Secretaria de educación y Secretaria de ambiente en presentar las evidencias correspondientes de sus actividades cumplidas a corte 30 de Diciembre de 2022.
 Se sugiere que la oficina asesora de planeación departamental-CAPO realiza las modificaciones necesarias y actualice las actividades de control para dar cumplimiento a la ley 1474 de 2011.

YEFERSON MALDONADO RODRIGUEZ
 JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO
 ELABORO CARLOS CALDERÓN CÁCERES
 REVISÓ AMPARO DE LA CRUZ DAZA
 APRUBÓ YEFERSON MALDONADO RODRIGUEZ